

Guatemala, 09 de Marzo de 2018

Ingeniero Cesar Augusto Corado Elias.
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas.

Su Despacho.

Señor Director.

En cumplimiento con la cláusula octava del contrato número DGH-08-2018 celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona, me permito presentar el **INFORME MENSUAL**, por **Servicios Técnicos**, período comprendido del 01 al 09 de Marzo del presente año, según lo especificado en la cláusula segunda del mismo contrato.

- Se realizó la verificación de la destilación de productos Petroleros en plantas de Almacenamiento, Petrolatin S.A., Unopetrol/Shell Guatemala, S.A., Chevron Guatemala, Puma Energy S.A., Brenntag Guatemala S.A., Perenco Guatemala, Tamco S.A., y Gas del Pacífico S.A. antes de la descarga y carga de los buques tanqueros.
- Se apoyó en la inspección de la importación de los Buques M/T Mt Pelagos, Valerosa, Atlantic Grace y Silver Zoe de la empresa Unopetrol S.A., los cuales descargaron Gasolina Superior, Regular, Diesel y Avjet.
- Se apoyó en la inspección de la importación de los Buques M/T Marlin Amber y Sichem Edinburgh, de la empresa, Puma Energy S.A., los cuales descargaron, Gasolina Superior, Regular, diesel y Avgas100.-
- Se apoyó en la inspección de la importación de los buques M/T Valerosa, Atlantic Grace y Silver Zoe, de la empresa Chevron Guatemala, los cuales descargaron Gasolina Superior, Regular, Diesel y Avjet.

La documentación de cada buque recibido, es enviada a través de correo electrónico a la oficina del Departamento de Fiscalización Técnica en la Sección de importaciones y exportaciones y su original es archivado en la oficina de Santo Tomas de Castilla, Pto. Barrios.


Adolfo de Jesús Lemus Martínez.
Técnico de Campo.


Ing. José Francisco Pedroza Camba
Jefe Depto. de Fiscalización Técnica.

Vo. Bo.


Ing. Cesar Augusto Corado Elias
Director General de Hidrocarburos

